SUSCRICION.

En Madrid : Librerías de Viuda de Paz, frente à San Felipe el Keal: Vifrente al buzon de Correos: y en la Re-daccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerias.



# ablance

PRECIO Madrid: Un mes, Provincias, franco de Provincias, france de porte: Un mes. 122 Tres id. 136 Seis id. 156 Seis id. 156 La redaccion està en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal, donde se venden los números exeltos.

meros sueltos.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1857.

REINA GOBERNADORA.

# MADRID. MIERCOLES 20

Los señores suscritores de las provincias cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovarlo con oportunidad si no quieren sufrir atraso en el recibo de El Hablador.

Las reclamaciones y correspondencia no se admiten si no vienen francas de porte, esceptuando el caso en que contengan noticias de sucesos de público interes.

#### JUSTICIA.

Tres palabras hay de moda: Paz, Orden, Justicia. Estas tres palabras forman uu nuevo programa, cuyo cumplimiento ha de ser mucho mas problemático que el tan vituperado de setiembre. Aquel por lo menos, si no llegó à realizarse en todas sus partes, tuvo su autor la satisfaccion de ver que las medidas adoptadas á su consecuencia cicatrizaron algun tanto las llagas de la patria. Si por cansas que no son de nuestro propósito recordar ahora , se desvanecieron las fundadas esperanzas que concebimos los españoles con aquel programa, á ella echemos la culpa y no à los buenos deseos y acertadas providencias de op autor.

Empero, con el nuevo programa que tenemos à la vista, no sucede lo propio. Paz, Orden y Justisla, ha resonado en el Congreso por boca de un elocuente diputado; pero al hacer palentes las nécesidades de estos tres sa? ludables remedios, ni siquiera ha sabido aprovechar el sentido genuino de estes palabras. Las obras han venido despues, á confirmar los recelos que llegaron á concebirse, de que solo se trataba de alucinar con doradas frases.

Respetamos las decisiones del Congreso. Siempre consecuences en nuestros principios, miraremos como una de nuestras primeras obligaciones hacer conocer la necesidad de someternos al fallo de las Cortes: pero no por eso dejaremos de hablar con el comedimiento que á tan augusto cuerpo es debido, acerca de lo que no, nos parezca arreglado à la mas estricta justicia. En prueba de ello, partidarios y defensores de la mayoría de las Cortes constituyentes, criticamos y nos opusimos á la reforma del clero porque no nos parecieron justos y convenientes los medios de efectuarla.

Por lo mismo, no ha podido menos de sorpreudernos que cuando se repetia con entusiasmo en aquel augusto recinto la palabra Justiticia, se decidíera por un escaso número de Diputados de la suerte de muchas províncias, inclusa la de la capital de la monarquía, negando su aprobacion á las actas electorales, y cerrando las puertas del Congreso á la representacion de los pueblos, al paso que wilitando las mismas ó peores causas, ha habido con otros indulgencia y disíograno feels and del carrier column

Y por lo que al Gobierno toca, no podemos tampoco dejar de estrañar que sean desatendidos los clamores de provincias enteras que no solo sufren en el dia las vejaciones de un regimen vicioso, y las arbitrariedades de las autoridades civiles; sino que para complemento de sus males se veu agoviados bajo el peso de despotismo militar, tanto mas terrible cuanto que sus consecuencias no suelen tener remedio. Verdad es que en algunas de aquellas existen hombres disculos, pero muestra prevision y franqueza; nuestros

no deben estos confundirse con los demas, y mucho menos debe faltarse à la Constitucion.

Asi pues, clamaremos incesantemente porque no se abuse de las palabras, y no se prostituya el sagrado nombre de la justicia, cuando no han de corregirse los abusos.

El actual señor secretario del ram o zabrá y podrá satisfacer á tan imperiosa necesidad? -- Esta cuestion estará resuelta dentro de pocos dias, y nos reservamos nuestro derecho para desenvolverla.

Ha llamado lá atencion el siguiente articulo del Patriota de aver, en cuyolenguage resalta el espíritu de orden y legalidad, á la par que la decision mas esplícita por la libertad.

#### Á LA MILICIA NACIONAL.

Oportunamente hemos llamado la atencion de la benemérita Milicia nacional sobre un objeto tan importante, como es el de su propía conservacion. Cuando estallaron los dolorosos sucesos de Barcelona, cuyo verdadero origen revelará el tiempo, y que dieron motivo al senor baron de Méer para las deportaciones de muchos ciudadanos, y para declarar por un tiempo flimitado en estado de sitio á la ciudad de Barcelona , la manifestamos el grave riesgo que corria. No ignorabamos el sistema que se habia adoptado, y cuya ejecucion se habia confiado a la tuerza: preveiamos que manos ocultas, pero bien dirigidas, suscitarian desórdenes en muchos puntos del reino para poder justificar á los ojos de los incautos, que no ven el abismo á que se les conduce hasta estar á su borde; el desarme de la Milicia ciudadana, de esta fuerza nacional é incorruptible prelesto de purgarla de sus viciosos ele-

May pocos dias despues, un periódico de esta capital, que por su osadía no pudo ni aun reservar los misterios del partido por quien abogaba, nos los revelo de un modo bastante esplícito, invocando igual medida del señor capitan general de esta provincia. ¡ Milicianos! Ya conoceis

mismos enemigos confirman la verdad de Isidoro Ruiz, que se titulaba comandan- en el sitio que llaman el Hoyo, con 500 la medida se aplica; los estados de sitio se multiplican; las intrigas siguen, y se os tienden lazos para que incautamente cai-

Desmentid la falsa opinion que se quiere que el pueblo forme de vuestra virtud y patriotismo; os exhortamos ahora de nuevo, como os exhortamos entonces á la union; conservad el orden, y haceos admirar, como hasta aqui, por vuestra prudencia y circunspeccion; arrojad de vuestras filas, v denunciad, si preciso fuere, á las autoridades loales á aquel ó acquellos, si los hubiese entre vosotros, que quieran introducir en las filas la division y el cisma, ó que propendan á perturbar la paz y el sosiego público. Nuestra independencia la Constitucion de 1837, los pasos agigantados que hemos dado en el camino de las reformas útiles, el trono de nuestra escelsa Reina, todos estos caros obgetos son el sagrado depósito que la patria os tiene confiado: ved que el enenigo nos acecha, que quiere desórdenes; que no descansa; y prosigue constantemente su obra de iniquidad; la tormenta está encima de nuestras cabezas; conjuradla con toda vuestra moderacion, con toda vuestra prudencia y cordura; si descargase, sufridla con resignacion; pero que no se diga nunca que la habeis provocado por vuestras lo-

La mensageria de Carranza que procedente de Valencia l'ego à esta corte el dia 16, fue robada en la venta del Pinar por nueve facciosos á caballo, notándose que á alguna distancia habia mayor fuerza. Todos los cajones, fardos etc. que conducia fueron hechos pedazos y saqueados, reco giendo los conductores lo que no quisieron llevarse, mezclándose de consigniente los cortos restos pertenecientes á varias cartas de comercio y particulares. Se llevaron dos jóvenes pasageros En el propio sitio fue robada el viage anterior.

-- Dice un periódico de ayer tarde lo si-

Segun las noticias que tenemos es tanto el contrabando que se hace en esta capital muy considerable. En la aduana la mayor parte de frutos coloniales que se despachan son para los pueblos de la provincia, y luego se introducen fraudalentamente; y no se concreta el contrabando que han vivido. à solo los artículos poco voluminosos, pues se introducen carros de vino, como sucedió el dia 16 del actual que cubierto con unos cuantos costales de trigo se introdujo uno de vino por la puerta de de Luchana permanece en esta.

A calá, y fue cogido por individ os de la Aversalió para Pamplona el general ronda de fiscalizacion o visita, á las inmediaciones de la misma, h llandose arrestados los carabineros que hicieron el reconocimiento de dicho carro en la puerta. El gobierno debe fijar su atencion sobre tales escesos, y sobre la venta escandalosisima de vino en las casas de las afueras.

seems provided the comes

nuestros vaticinios; los hechos se repiten; te general de la provincia por D. Carlos. hombres. El asesino, que tambien disparó un tiro al segundo de Ruiz, llamado Morillas, pero que no le acerto, habia llegado a Villacarrillo. El ayuntamiento y Milicia Nacio-nal de Villanueva salieron á buscar el cad.-

> -- De Burgos fecha 15: En una dehesa nmediata à santo Domingo de la Calzada, seis cargas y un cajon que era de la mejor. donde pace el ganado caballar y asnal de q el vecindario, han amane ido antes de yer 14 caballerias muertas a estocadas y 15 heridas de la misma arma; parece increible que llegue á tal punto la barbarie hijo de don Leon Sanchez, que este se hade estos foragidos.

> Nuest as tropas se han puesto últimamente en accion; las fuerzas del inmediato mando del general en gefe se estienden desde Logrofio a Haro y Pancorbo, y 7 batallones de la division de Buerens se han adelantado hasta Poza y Oña. Estos movimientos acreditan la noticia pública y muy vàlida aunque no oficial de que nueve ba- la juventud y corta esperiencia del nombratallones rebeldes han pronunciado sobre la parte septentrional de esta provincia con direccion á Reinosa (donde nace el Ebro) y con intent, al parecer de trasladarse à Asturias. Tambien continuan los rumores de que Espartero trata de penetrar en Vizcaya, en busca del titulado cuarte real.

A la intendencia de esta provincia y al ministro de Hacienda militar mancomunadamente se han pedido aver con urjencia 100,000 raciones de ca a especie para el ejercito; no se como ni cuando se proporcionará un pedido tan exorbitante atendida la falta de recursos.

--- Dicen de Estremadura lo signiente: Las facciones de Jara, Sanchez y Felipe que se habia dirigido por Majadas á la serena y Don Benito, amenazadas por la columna de Trujillo al mando del comandante general don Juan Duran, volvieron á su guarida de Guadalupe, eludiendo encontrarse con esta fuerza, la que reunida. con tropas de Badajoz los persiguió hasta dicho punto. Los facciosos huyeron de él vergonzosamente el dia 5 dividiéndose en tres partidas mandada la una por Jara, que tomó la direccion de los montes de Toledo, otra con Sanchez á su cabeza sobre la izquierda, y la tercera al cargo de Felipe sobre el Castañar, quedando el y pueblos inmediatos, que las rentas de de Felipe sobre el Castañar, quedando el ben esperimentar forzosamente una baja comandante general dueño de Guadalupe, que hacia meses ocupaban. Nuestras tropas los persiguen en todas direcciones, y las provincias de Estremadura principian á respirar del desasosiego y vejaciones en

> --- De Logroño fecha 15 del corriente = Las brigadas del cuartel general siguen acantonadas en este lado del Ebro, aguardando pase la espedicion. El señor corde

Alaix escoltado por algunos caballos de Zurbano; dicen va á Navarra para tomar algun mando.

-De Andujar fecha 8 .- Acabamos de llegar á esta y nos encontramos con que cstan disponiendose las dependencias del Goprincipalmante en los paradores ó posadas. bierno para salir, con motivo de la apro--Dicen de Vilfahueva del Arzobispo de las del leroz Cabrera. Tambien se dice, S. M., que interin llega à esta corte el

Laquellas existes hembres discolor, period anestra provision y franciacas nacestros

--- Escriben de Alcazar de San Juan con fecha 13 .= Saliendo de este pueblo 270 arrobas de pólvora para ser conducidas á esa córte, cargadas en carros y sin escolta, á la legua y media salieron 6 facciosos de cabillería y cogieron este cargamento, prendieron fuego á la mayor parte, y llevándose Se llevaron ademas las mulas de los carros robaron á caantos venian y ahora exien sumas terribles por el rescate de las mulas. Estos facciosos parece los mandala ( lla preso en el Quintanar de la orden.

-- Dice el Eco del Comercio de hov -Rn. tre los varios parec res que hemos eido so. bre la formacion del novisimo ministerio se cuenta una grave queja por la prevision de la secretaría de Gracia y Justicia en el señor Castro. No se funda esta queja ni en do, ni en el poco lastre y tino que haya tenido en los negocios; nada de esto. Los murmuradores hucen consistir la injusticia del nombramiento en la usurpacion que supope, ha causado Siendo presidente del consejo anaden) el señor Heredia, y habie do de sac rse del congreso el ministro de Gracia y Justicia, á nadie le corresponlia con mas justicia qu- al señor Muñoz Maldonado. ¡Jamas hemos de h cer una cosa completa, porque no sabemos casar los

--- El mismo periódico hablando de los últimos sucesos de Cádiz dice: Nótese tambien que ( ádiz està lleno de bayonetas) mienttas la Mancha y Estremadura estan plagadas de facciosos; mientras los caminos siguen escandalosamente obstruidos; mientras no se puedersalir sin recelos hasta el canal de Manzanares. PAZ, ORDEN JUSTICIA.

---Se dice han sido robados hasta sesenta carros-matos en el camino de Valencia y sitio de la venta del Pinar, Algunos de ellos han entrado ya en esta corte limpios de polvo y paja. PAZ, ORDEN y JUSTICIA. TO THE PART IN THE STREET

-- Ha sido separado del destino de administrador de correos de Zaragoza un benemerito liberal que lo desempeñaba bien, sin mas objeto que el de colocar en aquella plaza a un hermano del señor baron del Solar de Espinosa, actual ministro interino de la Guerra. Hé aqui como entien en a-gunos hombres el arte de gobetnar : ( E. del Ca) us ha

> ACTOS OFICIALES. a hRealesq decretos. on obse

Con fecha 16 del corriente se ha servido S.M. admitir la conuncia del gele de escuadra don Francisco Javier Ulloa, del Ministerio de Marina, Comercio y Ultramar, nombrando en su reemplazo af de igual clase don Manuel de Cañas. fen antes 98

que un faccioso navarro ha asesinado á que Orejita está á 8 leguas de este pueblo Ministro de Marina nombrado en el ansuba de alucinar con desadas por la Verdan es que en algunas de lagur menda del senor capitan generat de

terior decreto, se encargue de él el señor marques de Someruelos.

-Con fecha 18 del corriente, concede S. M. el uso de la media firma á don Ale-jandro Mon, Ministro de Hacienda.

- Real orden fecha 16 .- Enterada S. M. la Reina Gobernadora del espediente instruido de D. Manuel María Álvarez v D. Domingo Isusi, aquel en representacion de la casa de Carsi é hijos de la ciudad de Valencia, y este en la de Santiago Gorocica, del comercio de Bilbao, en solicitud de que se les espidan duplicados de varios títulos al portador que han presentado mutilados por haber caido en manns ó bajo al fuego de los facciosos; y S. M. se ha servido resolver por punto general: 1.º Que se reemplacen con nuevos titulos al portador los que se presentaren destruidos en parte ó mutilados, asegurándose préviamente esa direccion de la legitimidad de los documentos cuyo reempla-20 se solicite : 2.º Que antes de entregar los nuevos títulos al portador se publique del Ebro. por tres veces en los periódicos oficiales, tribunal judicial.

#### Partes.

El general en gefe de los ejercitos reunidos conde de Luchana, manifiesta desde su cuartel general de Logroño, en cominicacion del 14 del corriente, que sabedor de que en los pueblos de la Rioja alavesa próximos á la Guardia se hallaban fuerzas enemigas, dispuso que el coronel D. Martin Zurbano saliese con su columna de la referida ciudad la noche del 14, con el objetó de que diera un golpe á los rebeldes: siendo el resultado haber entrado dicho gefe en la Guardia con 100 prisioneros facciosos que hizo de la clase de tropa, mas cinco titulados oficiales.

Afiade el conde de Luchana, que remitira los detalles del referido encuentro tan luego como los reciba.

--- El 2.º cabo de Castilla la Vieja dice al Gobierno con fecha 15 del corriente: El oficial que segun tengo dicho á V. E., fue hecho prisionero en Gete, declaró que marchaba a Silos a incorporarse con otra partida de seis oficiales y 51 hombres que se hallaban alli. En consecuencia hice salir al capitan de granaderos de la guardia real provincial don Francisco Carbonell con 120 granaderos, ocho caballos y el ayudante de esta P. M. don Fernando Correa á las siete de la noche del 7 del corriente, y andando toda ella lograron sorprender el pueblo á las tres de la mañana, cogienao en él 78 hombres prisioneros, y entre ellos seis ofi ciales, los que con los hechos en Gete ascienden á 105, a saber, un teniente coronel dos tenientes, cuatro subtenientes, dos cadetes y 96 cabos y soldados, que he puesto á disposicion del señor comandante ges neral de Burgos, segun V. E. me tiene or-

Correo de hoy.

Hemos recibido periódicos de Cataluña, alcanzando los de Barcelona al 11 del actual: de Valencia fecha 16, y de Aragon del 18. A continuacion insertamos las noticias de mas importancia que contienen.

Valencia 15 ds diciembre.

Aver á las 7 de la manana, salió de ests capital el schor general en gele con direccion a Murviedro. De este último punto ha salido la brigada que se hallaba en el hácia Torrestorres, y las que seguian en Nules y Almenara, han bajado á Mur-

La de de Fernandez que está en Cuarte, prohablemente hará movimiento, aunque ignoramos cual sea por ahora.

--- De las facciones no hay noticias oficiales. Aunque por otros conductos se sabe que Cabrera se halla de la parte de acá

Por el Mercurio, recibimos anteayer á con intermedio de siete dias de una á otra última hora papeles de Cataluña que alpublicacion, la reclamacion heche, espre- canzan hasta el 14. Por ellos se ve la sudo los números y cantidades de los tí- tranquilidad que reina en el Principado, tulos presentados : y 3.º Que si se presen- el abatimiento entre los rebeldes. Contietare algun nuevo reclamante á los mismos nen el levantamiento del sitio de Puigtitulos, el y el que solicitó el reemplazo cerdá, como indicamos en uno de nuesventilen su derecho ante el competente tros números anteriores. Ademas la batida que el brigadisr Ayerbe ha hecho en la provincia de Tarragona, de cuyas resultas las facciones valencianas que se habian internado en aquel pais, han repasado el Ebro y vuelto la mayor parte á sus! guaridas del Maettrazgo.

> Idem 16. El dia 16 no se recibió en aquella capitaía general mas parte que el de la captura de tres ladrones.

> > Tarragona 6 de diciembre.

La provincia ha tomado un acpecto mas halagueño desde que ha vuelto á encargarse del mando de las tropas que operan en ella el infa igable brigadier don Joaquin Ayerve

#### ELECCIONES.

Ha sido olegido en esta para Dipurado provincial don Antonio Batlle abogado, por una pluralidad de votos; para el distrito de Reus don Salvador Solér, y para el de Valls don Rienvenido Veciana Para componer la mesa ha habido en esta última algunas disensiones.

#### Reus 5.

Ha habido algunas rencillas particulares entre algunos soldados del provincial de Badajoz y de los cuerpos francos, que hubieran podido tener fatales consecuencias si las autoridades no las hubiesen reprimido con energia: han resultado algunos muertos y heridos. Los provinciales han sido destinados à Tortosa.

Gobierno superior político de la provincia de Gerona.

Nobles patriotas habitantes de Gerona.-El genio del mal que con sus rateros y viles manejos no cesa de trabajar contra la justa causa de Isabel II y la libertad, hizo

el benemérito comandante general brigadier don Jaime Carbó y hecho prisionero al valiente coronel Rimbau, y cuando se lisonjeaban nuestros interiores enemigos de lograr abatir y alarmar vuestro espíritu recibi el parte de Bourg-Madame que para disipar noticias tan falsas como desagradables mande fijar y pregonar à la caida de la tarde para noticia de este heróico vecindario; mas apenas la noche favoreció á los malvados arrancaron el pregon de la esquina para que á la mañana nadie pudiese leerlo: en su consecuencia he madado se repita la publicacion del parte para satisfaccion de sodo patriota, y ofrecer como ofrezco una onze de oro al que me descubra al que ha tenido la osadia criminal de arrancar un pregon mandado fijar por una autoridad para noticia del público.

#### Parte que se cita.

Acabo de recibir el parte siguiente: Bourg Madame 3) de noviembre de 1 37 à las diez de la noche. I os gefes de las tropas de la Reina han dictado providencias muy severas para impedir que ninguno de sus soldados venga á este punto sin permiso. Esta mafiana han establecido varias avanzadas en la frontera. A las ocho han salido de Puigcerdá un baiallon de Zamora y otro de tiradores á acantonarse en Llivia. Los carlistas en número de 1800 hombres ocupan los llanos de Rivas En la refriega del 28 del corriente tuvieron aquellos 12 muertos y 26 heridos. Entre ios primeros se cuenta un cabecilla : se asegura que este era Bep del Oli. Parece ser cierto que los facciosos se han llevado su artillería hácia

Lo que comunico al público para su satisfaccion y con el objeto de desmentir las noticias que con siniestros fines propalan los enemigos de la patria.

Gerona 5 de diciembre de 1837 .- Agustin Zaragoza y Godinez.

# I Gabladurías.

Tilin, tilin, tilin .-- ¿ Quién es ?-- ¿ Está S. E.?--Ha salido .-- Esta tarjeta del escejentísimo Sr. Presidente del Senado .-- Está

Otra casa .= Un coche pára á la puerta: un lacayo vestido de loro sube la escalera y tira del cordon de la campanilla del cuarto principal. Un criado abre la puerta .-- ¿ Qué se le ofrece á vd .-- Está S. E .? No señor. Esta tarjeta del Escmo. Sr. Presidente del Senado=(inclinanse ambos siervos.)=Está muy bien.

Otro casa: El mismo coche, sube el loro-lacayo: tira del cordon de la campanilla : El Sr. Senador está ausente: deja la tarjeta de S. E. el Escelentísimo Sr. Presidente (inclinacion hasta el suelo.) A otra parte.

El Escmo. Sr. Presidente del Senado ha dado esta leccion de política á los Senadocorrer ayer la voz de haber sido derrotado res que no han estado á felicitarle por su elevacion. Sin duda ha olvidado S. E. qu. está todavía fijada la tablilla, y que SS. EE. se consideran público fuera del Senado.

- -- El Escmo, señor Presidente del Consejo de Ministros, conde de Ofalia, ha decretado la formacion de una comision,
  para que revise la colección de decretos
  espedidos por S. E. durante su anterior
  gobierno, para que produzcan en la actualidad los saludables efectos de entonces.
- --- ¡Qué bárbaro es el Eco del Comercio porque dice la verdad!--¡Qué sábio es el Mundo, porque dice desvergüenzas!--¡Qué situacion tan triste la nuestra, cuando á los Asnos se les cuelga la borla de doctor!......
- --- Parece que se trata de cambiar la lápida del Congreso donde estan escritos los nombres de Riego y el Empecinado, y colocarla detras del banco ministerial á fin de escusar al señor Presidente del Consejo el disgusto de leer de frente aquellas malhadadas letras.
- Ofalia aquellos tres palabras, que despues se han llamado progrema, lo hizo tartamudeando; pero al pronunciar la palabra CONSTITUCION perdió enteramente la poca serenidad que le quedaba. No sahemos si será verdad lo 1.º y no lo creemos; pero lo 2.º nada tendria de estraño.
- --- Los inocentes redactores de la España, sacan á relucir los antecedentes del
  bizarro general Córdoba para defender al
  señor conde de Ofalia. Moderacion sublime
  del partido inteligente. El 1.º ha sellado
  son sangre su carrera en favor de la licertad: el 2.º no nos ha dado aun prueba
  alguna de quererla: tanta diferencia hay de
  uno á otro, como de un leon á un Camaleon.
- --- Cuando supo cierto general que mandó en Cartagena en cierta época, y en la cual se hallaba tambien con su regimiento el señor baron, héroe de Garnica, el nombramiento de este para Ministro, fué atacado de un accidente, y al volver de él esclamó: "Scñorcs les verdad que lo han nombrado?"--Si señor, le contestaron y volvió á accidentarse.
- --- Ha pasado el Otoño y entramos en Invierno. D. Carlitos tan quietecito vistiendo y armando su gente..... ¿ Y qué dicen á esto los panejiristas del famoso Adalid?
  - Buena mezcla hacen los ósculos de de los lodos.

paz con las hofetades é insultos. Corre cierto rum, rum, que si fuese cierto no lejaria de tener gracia.

- --- ¡A la guardia! El Presidente de la Tublilla.... La guardia se forma, el oficial stá á su cabeza y manda: "Al hombro, armas." Ram, tam, tama, tama ram, taram tam.... El coche se para, S. E. se apea, tropieza, se le salta una hebilla del corsé, se le cae un espejo, un pomito de esencia de rosa..... ¡Válgame Dios! esciama: es preciso volver á la toilette, de otro modo es imposible presidir.
- --- Se ha recibido un estraordinario del Purgatorio, que tr e cartas de felicitacion para el Sr. Presidente de la tablilla: las penditas ánimas se disminuyen desde la feliz disposicion de S. E.
- --- Estamos im acientes por ver tomar asiento y oir perorar al famoso Kikiriki de Estremadura. Ya que el público no se rie con sus escritos, á lo menos que se alegre cou sus discursos. Buena ganga nos espera, si tal sucede: ya tenemos materia para divertir á nuestros lectores.
- --- ¡ Que claman por que S. E. recorra la provincia! -- Hago falta en el Señado; es preciso sostener la tublilla.
- -- Dicese que al saber el jóven Maldonado la elevación del Escmo. Sr. Conde le Ofalia, lloró de gozo.--; Lo que puede la simpatía!

#### ALCANCE.

- --- El Esemo. Sr. Baron del Solar de Espinosa, Secretario interino del Despacho de la Guerra, está rimando unos villancicos marciales, para que se canten esta Navidad en el ejército del Norte.
- --- El Escmo. Sr. conde de Ofalia, arregla á toda prisa, los pliegues de una sotana vieja, con que espera honrar á uno de sus sobrinos.
- --- El Escmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, admirado de verse como por encanto en tan elevado puesto, solo piensa en la caida.
- --- El Escmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, no hace otra cosa que tocar la campanilla, creyendo que se halla presidiendo el Congeso, y que estan hablando los señores San Miguel, Olózaga, ó Madoz.
- --- El Escmo. Sr. Ministro de Marina, se esti probando unos chanelos por causa de los lodos.

da, averigua, si la etimología francesa de su apellido (Mon), podrá hacerla estensivo á algo de provecho.

Sabemos por sconducto fidedigno que la plaza de Morella se halla estrechada por un cuerpo de tropas facciosas del bajo Aragon y parte de las que á su inmediato mando tiene el feroz Cabrera quien desde San Maleo dirige el bloqueo; al mismo tiempo que con un rigor, de que solo él es capaz, realiza la quinta de 10.000 hombres decretada en Cantavieja en 1836, exigiendo su repacidad 20, 25 y mas onzas de oro por cada escepcion, lo que hace que los pueblos del Maestrazgo y de toda la derecha del Ebro queden desiertos: triste resulta. do de haberse quitado al honrado y digno general Oráa, los medios de concluir con las facciones, en un pais cuya situacion topográfica parece no se conoce, aai como la influencia que en el resto de la nacion podia tener el verlo pacificado, si se hubiera querido y ahora se tomase con empeño.

# Bolsa de hoy.

Titulos al 5 p 3 á 18 7 8, 18 con 14 112 p. y á 18 3 14, 7 18 sin ella, 7 operaciones 1.880,000 rs.

#### Cambios.

Lóndres á 90 ds. á 35 718.—París á 15 ibs. y 8 á 9. — Alicante 2 benef. — Barcelona 2 112 benef. papel. —B.lbao 2 benef. — Gádiz 112 ben. á par. — Coruña 113 á 314 benef. — Granada 314 benef. — Málagadit benef. — Santander 1 beneficio. — Santiago 314 daño. — Sevilla par. — Valencia 2 benef. — Zaragoza 1/4 beneficio. Descuento de letras á 5 por 100 al año.

#### TEATROS.

PRÍNCIPE. El Rey Monge.

Editor responsable .= A. GRANADOS.

### Imprenta del Habladon.